Solicitará Mier corregir "Plan B"

FERNANDO MERINO

El Sol de México

CDMX. Ignacio Mier Velazco, presidente de la lunta de Coordinación Política (luco-B" que permitia a partidos políticos conpor ciento de la votación en 16 estados.

La reserva fue presentada por el Partiprisa por aprobar el dictamen, fue incluida en la redacción del dictamen aprobado por Morena un párrafo cuarto del artículo

15 de la Ley General de Partidos que permitia conservar el registro con el requisito antes mencionado, siendo inconstitucional, de acuerdo con Mier Velazco.

"Le estamos solicitando al Senado, voy a buscar al presidente de la Mesa y al coordinador de la mayoría de nuestra Coalición en el Senado de la República para que desde ahora adviertan que eso. Pedirá a senadores eliminar reconocemos que esos dos últimos renglones no debían haberse incluido", dijo.

De acuerdo a la Constitución, para

mantener el registro nacional los partidos deben de obtener al menos tres por ciento de la votación en los comicios federales.

"Fue una reserva que quedó, no la hapo) de la Cámara de Diputados, solicitará a bíamos originalmente propuesto, no quisenadores eliminar una porción del "Plan simos solicitar a la Secretaría de Servicios Administrativos y la Mesa Directiva que servar su registro nacional si obtenían tres se hiciera la corrección, sino asumirlo y anunciarlo, que, por lo que hace específicamente al artículo 15. fracción cuarta, do Verde y el Partido del Trabajo y, ante la hay dos renglones de este cuarto párrafo que no debieron haber aparecido y que, sin embargo, fueron votados", agregó el morenista.

> Por otra parte, el coordinador de Morena en el Senado de la República, Ricardo Monreal Ávila, reiteró que las minutas en materia electoral se turnarán a las comisiones correspondientes del Senado de la República, por lo que descartó una discusión fast track de la reforma que ya se aprobó en San Lázaro.

que partidos políticos conserven su registro nacional si obtienen 3% de la votación en l6 estados



Ignacio Mier, ayer en la Cámara de Diputados